

sus graves atenciones en las cortes de Burgos, cuidó de fundar en dicha iglesia cuatro capellanías y de crear dos porteros para guardar la sepultura (1).

La derrota de Nájera, que trastornó las esperanzas del nuevo rey obligándole á pasar otra vez la frontera, no fué bastante á arrancar su pendón de aquellos muros que le permanecieron fieles hasta su vuelta; verificada la cual al cabo de seis meses, no se olvidó en 22 marzo de 1368, al recibir en Buitrago socorros de la ciudad en gente y provisiones, de recompensarla con grandes franquicias para su comercio. La nobleza segoviana estaba por don Enrique guardándole el alcázar, el pueblo de vez en cuando se rebullía por don Pedro; y acaso estas parcialidades, aun después de faltarles el objeto, se complicaban con las querellas que trataron de extinguir mediante concordia los estados en 5 de Octubre de 1371 dentro de la iglesia de la Trinidad, acerca de los bienes y dehesas comunes, de las exenciones de los escuderos, y de los vejámenes que sufrían los pecheros de la justicia. Acabó de conciliarse Enrique II los ánimos de una y otra clase durante su estancia en el verano de 1377, y todas compitieron en festejar á su esclarecido huésped Felipe

(1) El privilegio es de 26 de enero de 1367, y de él se desprende que el don Pedro no era tan niño, puesto que se piden oraciones por su alma y que al parecer no era legítimo como de otros allí mismo se expresa, de quienes y de su madre la reina doña Juana se sabe que no estuvieron en Segovia. «Mandamos, dice, ocho mil maravedís de la moneda usual, que fazen diez dineros el maravedí de la moneda blanca, porque ruegen á Dios por las ánimas de dicho rey mio padre e de nuestra madre que Dios perdone e del dicho don Pedro mio hijo, e por la nuestra vida e salud e de la reina doña Juana mi muger e de los infantes don Juan e doña Leonor e doña Joana míos hijos e suyos de la dicha reina mi muger: porque pongan en la dicha iglesia los dichos dean e cabildo quatro capellanías perpetuas, e dos lámparas á la dicha sepultura del dicho don Pedro que ardan de dia e de noche á las oras. E otrosí es nuestra merced que la dicha iglesia aya dos porteros que guarden la dicha sepultura e sirvan la dicha iglesia perpetuamente.» Sin embargo se le titula infante en el epitafio de letra corriente puesto en la verja de hierro que circuye la urna también moderna, en cuya cubierta está su efigie: pero este entierro, colocado hoy en medio de una capilla del claustro situada debajo de la torre, no es ya sin duda el mismo que se le puso en el coro de la antigua catedral, aunque sí parece el mencionado por Colmenares, puesto que la inscripción que copia es á corta diferencia igual á la existente: «Aquí yace el infante don Pedro hijo del señor rey don Enrique segundo era MCCCCIII año 1366.»

duque de Borgoña y hermano del rey de Francia, que iba en peregrinación á Santiago.

No distinguió menos á Segovia Juan I, llamando á ella por tres veces cortes generales; la una recién casado en segundas nupcias con Beatriz de Portugal, en 1383, fecha célebre por la variación que en el cómputo de los años se estableció, tomando por punto de partida el nacimiento de Cristo en vez de la era de César treinta y ocho años anterior; la otra en 1386, vencido ya por los portugueses y obligado á volver la mira á las pretensiones y amenazas de Inglaterra; la última en 1389, acompañado de León rey de Armenia (1), con el objeto de fijar allí la real chancillería, así por lo céntrico de la población en la raya de las Castillas, como por su abundancia de mantenimientos y sanidad de su temple frío. En Segovia pasó el buen rey el verano de 1390 postrero para él, instituyendo en su catedral el día de Santiago una orden de caballería titulada del Espíritu Santo y dando impulso desde allí á la fábrica de la Cartuja del Pualar; y desde su salida á principios de setiembre hasta su desgraciada muerte en Alcalá de Henares transcurrió un mes escaso.

Pareció aquella residencia más segura y fuerte que la de Madrid para Enrique III en medio de las inquietudes suscitadas por la tutoría, y á mediados de 1391 pasó á habitarla con su consejo, bien que le obligó muy pronto á acudir hacia Valladolid el inminente rompimiento de las armas. Al año siguiente á 17 de junio hizo en la ciudad su solemne entrada, deteniéndose en la puerta de San Martín á jurar los privilegios de la nobleza, que tomando las varas del rico palio le acompañó á la catedral y luégo al alcázar, cuya alcaidía se confió á Juan Hurtado de Mendoza su mayordomo; nueve días después para remediar la disminución del vecindario eximió á los pecheros de

(1) Hizole entonces dueño de Madrid y otras villas, como referimos en el tomo de *Castilla la Nueva*.



pagar monedas y servicios (1). Volvió en 1393, declarado por sí mayor de edad y sacudida la tutela, á cazar los venados de Valsaín, y esta afición le trajo á menudo á Segovia durante su breve reinado. Allí firmó en 1400 la ley que atendida la despoblación de Castilla por pestes y guerras permite á las viudas casarse antes de cumplir el primer año de su luto; allí le nació en 14 de noviembre de 1401 su primogénita María (2) que reinó más tarde en Aragón con su esposo Alfonso V; allí se encontraba á fines de 1405 y á mediados de 1406, año de su prematuro fallecimiento.

Cuando él murió en Toledo, había quedado en Segovia la reina Catalina de Lancáster con el príncipe menor de dos años; y tan pronto casi como la triste nueva, llegó para consolarla y rendir homenaje y prestar apoyo á su hijo su leal cuñado el infante don Fernando. Hallando cerradas las puertas aposentóse en el convento de San Francisco, y su gente en el arrabal: pero sin agriarle estas injustas desconfianzas, dispuso todo lo necesario para la proclamación de su sobrino, que se verificó en la catedral á 15 de enero de 1407 en asamblea general de los tres estados. Dejóse la crianza del rey á la madre, indemnizando con crecida suma á los ayos nombrados por el testamento del difunto; mas ni aun así cesaron los recelos de la suspicaz inglesa, que dominada por Leonor López una de sus dueñas, se encastilló con

(1) Dicho privilegio de 26 de junio empieza así, según Colmenares: «Porque la dicha ciudad está yerma e mal poblada e por conocer los buenos servicios que los de la dicha ciudad fizieron al rey don Juan mio padre en tiempo de sus menesteres e han fecho e facen á mí, les fago merced que todos los cristianos pecheros queden libres de pagar monedas e otros servicios qualesquiera». Como muestra del celo de los segovianos por sus franquicias, citaremos una borrascosa junta que acerca de un tributo impuesto contra fuero tuvo la nobleza en 3 de mayo de 1398, en la que si bien se abandonó la vía de la resistencia armada que proponían los más mozos, se acudió al brazo eclesiástico, cuyas excomuniones obligaron al alcaide Hurtado de Mendoza, que era á la vez justicia mayor, á enmendar el desafuero.

(2) Corrige Flórez á Colmenares que refiere dicho nacimiento al 1402, puesto que en 6 de enero de este último año la juraron ya por sucesora al trono las cortes de Toledo.

fuerte guarnición en el alcázar, inaccesible á los prudentes y generosos consejos del infante. Al cabo hubo que partir la gobernación de las provincias, quedando para éste las del sur como fronterizas y las del norte para la reina; y ambos en abril se separaron mal contentos, el uno para la campaña de Andalucía, la otra para Guadalajara. Mientras don Fernando ganaba en Antequera inmortal renombre, en setiembre de 1410, á la sombra de la cautelosa madre moraba otra vez el rey niño en Segovia, cuya opulenta sinagoga un delito y un milagro convirtieron por aquellos días en iglesia de Corpus Cristi, acabando casi con la fe judaica al siguiente año la predicación de san Vicente Ferrer. Entonces debió el alcázar á la real magnificencia la más antigua de las espléndidas techumbres de sus salas, concluída en 1412 aunque reparada luégo en 1592, y es la que cubría el salón de *la Galera* reducida con las otras á cenizas.

Llegado ya á su mayoría Juan II, si es que nunca de hecho la alcanzó, fué á gozar allí durante los calores de 1419 de frescura y de paz, ocupado en tratarla con el rey de Portugal y con el duque de Bretaña cuyos súbditos navegantes se querellaban de los vizcaínos, pero le costó más trabajo procurarla entre sus cortesanos y los vecinos que por poco no trabaron entre sí sangrienta batalla (1). Mayores desacatos le aguardaban en Tordesillas, de donde en 1420 vino casi preso en poder de su primo don Enrique de Aragón, á quien prestaba su más decidido apoyo el obispo de la ciudad Juan Vásquez de Cepeda; mas el alcázar custodiado por un teniente de Hurtado de Mendoza detenido con el rey, solamente á uno de los dos consintió en entregarse. Sacó al monarca de esta esclavitud aunque sometiéndole á la de su irresistible ascendiente don Álvaro de Luna, con quien allí mismo celebró á solas alegremente la navidad de 1425, y sin cuya compañía tuvo hartó melancólica la navi-

(1) Ignora Colmenares de dónde sacó esta noticia Mariana, único que habla de este alboroto sin referir su ocasión, objeto y circunstancias.



dad de 1427, consolándose con guardar encerrado en una de las torres á Fernán Alfonso de Robles, que ingrato respecto del condestable había fallado con otros árbitros su destierro. Muy en breve el fascinado rey recobró en Turégano á su valido, cuyo segundo período de privanza, no el postrero todavía, duró cerca de doce años.

Complacíase Juan II en Segovia, y la frecuentó todavía más desde que en 1429 puso allí casa á su primogénito de edad de cuatro años, nombrándole ayos y maestros, criados y donceles. En el alcázar, mansión suya predilecta, hizo pintar sobre un lienzo de 130 piés su victoria de la Higuera ganada en 1431 contra los moros en la vega de Granada, única jornada que hizo digna de glorioso recuerdo (1). Los gastos de dicha expedición le obligaron á poner en venta los oficios municipales que Alfonso XI había otorgado por merced perpetua y vinculado en los dos célebres linajes; con cuyo motivo entre estos y los nuevos regidores se hubo de proceder á avenencia en 1433 acerca del nombramiento para los cargos públicos, quedando por el ayuntamiento el de los dos procuradores á cortes y por la nobleza el de los dos fieles y alternadamente el de alguacil mayor, y por mitad entre esta y aquel el de los cuatro alcaldes ordinarios y el producto de los montes de Valsaín. Al mismo tiempo se ocupaba aunque infructuosamente en extinguir los bandos de la ciudad, mandando disolver las altanzas ó confederaciones que nutrían entre las familias perennes discordias y frecuentes y terribles luchas, concediendo perdón por lo pasado y amenazando con severas penas para lo sucesivo.

Vistosos torneos y pasos de armas solían divertir las estancias del soberano: ninguno empero tan brillante como el que en

(1) De este lienzo que en tiempo de Colmenares permanecía aún allí apollado y roto, hizo copiar exactamente Felipe II en el Escorial el fresco que cubre una larga pared de la sala de batallas. Distinguióse en dicha jornada al frente de los segovianos el comendador Pero Ibáñez señor de la Torre de las Vegas, y en otra poco posterior su hijo Juan de Segovia.

el verano de 1435 defendió en presencia suya al pié del alcázar á orillas del Eresma Roberto señor de Balse, caballero alemán, con otros veinte de su país contra el hijo del conde de Benavente y otros tantos castellanos, rivalizando todos en destreza y cortesía. Mas no tardó en turbarse otra vez el sosiego y en volverse las cañas lanzas, pues caído en 1439 el condestable, aprovechó la ocasión Rui Díaz de Mendoza, que había heredado de su padre la alcaidía del alcázar, para echar de la ciudad al corregidor Pedro de Silva, hechura de don Álvaro, y apoderarse del gobierno á nombre del rey de Navarra. No halló Juan II otro medio de salir de su cuidado que cederla con fortalezas, jurisdicción y tierra, previo consentimiento de los vecinos, al príncipe criado en ella; pero su posesión no sirvió al mancebo sino para entrar con más brío en la liga formada contra su padre, siguiendo ciegamente las instigaciones de don Juan Pacheco, á quien, mediante pingüe indemnización dada á Rui Díaz, transfirió la alcaidía expresada. Segovia fué desde entonces la residencia más común del que tan mal se ensayaba para el trono, ora favoreciendo al uno ora al otro partido, todo para satisfacer la insaciable ambición de su privado. Inconstante y veleidoso, ya combatía contra su suegro el de Navarra, ya dictaba condiciones al rey su padre después de la victoria de Olmedo, ya contribuía á la prisión de los grandes descontentos en Tordesillas, ya apoyaba la rebelión de Toledo y ofrecía á Sarmiento amparar su inicuo botín; hasta llegó á cansarse del mismo Pacheco, que evitando ser preso en una noche de 1450, se hizo fuerte en el barrio de la Canongía y negoció muy bien su libertad. Sin embargo la ciudad siempre quiso al príncipe dadivoso y franco que la llamaba *mía*, que iba á sentarse en el coro de la catedral entre los canónigos, que asistía á sus más sencillas procesiones, que se mostraba en todo más ciudadano que rey, menos en las obras que le acreditan de esplendoroso.

Á él y á su padre debe el alcázar las más insignes. En el fondo de la gran plaza de armas sombreada por una alameda y



ocupada hasta el siglo XVI por la catedral antigua y por el palacio episcopal, cuyos restos no desaparecieron del todo sino en 1817, se levanta la grandiosa torre de Juan II formando por el lado de oriente la fachada del edificio. Cuadrilonga en su planta presenta por sus costados más anchos, que lo son más del doble que los otros, cuatro torreones y por los más cortos dos, los cuales arrancando casi á media altura sobre una repisa labrada con sartas de bolas y diversas molduras, interrumpen la majestuosa línea de matacanes y almenas blasonadas de que consta el cornisamento de la torre, y sobresalen gentilmente con remate análogo esculpido de escamas sus adarves (1). Los cuatro ángulos, no guarnecidos por cubos, diseñan limpiamente sus aristas. Encima de los cordones de perlas que marcan exteriormente los cuerpos de la torre, ábrense dos órdenes de ventanas cuadradas con reja, defendidas las superiores por salientes garitas angulares ó polígonas que sin sus saeteras en forma de cruz parecieran doseletes. El muro está enlucido de arriba abajo de lindos arabescos que han saltado en varios puntos, y parecidos, aunque no iguales, son los que visten la barbacana que rodea la base de la torre y que flanquean cubos coronados por agudo cono de pizarra: de uno á otro extremo corre una galería muy cambiada en su moderna forma de cuando la ocupaba la guardia morisca, á quien fiaban á veces su custodia en aquellos turbados tiempos los reyes mal seguros de sus vasallos, de donde se dice haber tomado el nombre de *galería de los moros*. En cuanto á los tres pisos de la torre macizamente abovedados, nunca debieron servir de estancia á regalados huéspedes sino á infelices prisioneros.

En 1452 hacia el fin del reinado de don Juan mandaba el príncipe heredero construir el precioso artesonado de la sala de *las Piñas*; mas apenas fué coronado, estrenando sus regias funciones en Segovia con lucidas fiestas y con la libertad de los con-

(1) El torreón del ángulo nordeste está desmoronado.

des de Alba y de Treviño detenidos en la torre, se abandonó más que nunca á satisfacer dentro del alcázar su pasión por la magnificencia. Sus tesoros de oro y plata y joyería expuestos en suntuosos aparadores deslumbraron en enero de 1455 al infante de Granada y á los moros de su comitiva (1), excitando por otro lado la codicia de los señores castellanos envidiosos del agasajo con que eran recibidos los infieles: toda riqueza parecía poca para aquella muelle y fastuosa corte y para su maniroto soberano. En la primavera de 1456, mientras ensayaba éste una efímera campaña en Andalucía, se labró bajo la dirección del maestro Xadel Alcalde, probablemente sarraceno, la rica alfargía de la sala *del Pabellón*; y en 1458, año que pasó casi entero en la ciudad, dividida su atención entre las obras y la caza, se acabó el techo de la *del Tocador de la reina*. La serie de efigies reales, que rodeaba el friso del salón de los *Reyes*, fué continuada desde Alfonso el Sabio hasta el reinante á la sazón. Y no se limitaba á estas fábricas su prodigalidad; al mismo tiempo construía de nuevo la casa de la moneda, y levantaba á espaldas de San Martín otro palacio destinado para morada suya, cosa difícil de explicar después de tantas mejoras y embellecimientos en el alcázar. Lo único que se sabe es que puso en aquel una leonera y que desde luégo los leones más pequeños mataron y devoraron en parte al mayor, tomándose esto por presagio de los males que al rey amenazaban por parte de los sediciosos magnates (2).

Todo anduvo prósperamente durante los nueve años primeros: tan bien hallada estaba la ciudad con su monarca como el

(1) Refiere Palencia que había más de doce mil marcos de plata y doscientos de oro, todo en piezas de vajillas y servicios de mesa, sin las joyas de adorno, collares, cintos, ajorcas y apretadores, en que era excesivo el oro y pedrería. Al príncipe moro le llama Ariza, nombre que no sabemos á cuál corresponda en árabe, ni las historias musulmicas nos dan indicio de la ocasión con que viniera á la corte de Castilla. Hijo del rey de Granada despojado por el rey Chico, según dice el cronista, seguramente no pudo ser.

(2) Este agorero fenómeno refiere con otros la crónica al 1459.



monarca con su ciudad. Además del mercado franco todos los jueves, que siendo príncipe le había ya concedido en 1448 á 4 de noviembre, le otorgó en 17 del mismo mes de 1459 dos ferias de treinta días cada una, la primera en carnestolendas, la segunda en junio por san Bernabé. No tenía Segovia más competidora que Madrid en la afición de Enrique IV; las dos le brindaban con vastos parques á la vez que con alcázares suntuosos. Vió Segovia continuar en 1462 las interminables fiestas empezadas en Madrid por el nacimiento y jura de la princesa D.<sup>a</sup> Juana; vió al año siguiente el espléndido sarao en que danzó con la reina el embajador francés jurando no volver á danzar con mujer alguna, y la solemnidad con que á don Beltrán de la Cueva el nuevo valido se le confirió en la catedral el maestrazgo de Santiago. Pero las querellas é intrigas de la corte estallaron al cabo en perfidias, conjuraciones y levantamientos; intentáronse golpes de mano para prender al rey en su palacio mismo, armáronse asechanzas en las conferencias de Villacastín, y sin más escolta que la de cinco mil aldeanos que á su paso se le unían volvió fugitivo á la ciudad. Faltaba á los rebeldes una bandera, y el desacordado Enrique se la deparó entregándoles á su hermano Alfonso que se criaba en el alcázar, mientras descendía él á vindicarse mediante vergonzosas informaciones de la impotencia que se le achacaba.

Sin embargo, en lo más recio de la tempestad, cuando en Ávila se le deponía, cuando el reino todo se le sublevaba, nunca le faltó Segovia donde pasó gran parte de aquel aciago período: pero en setiembre de 1467, mejorada ya al parecer su fortuna, se le compensó la ventaja obtenida en Olmedo con la pérdida de su predilecta población. Resentido Pedro Arias su contador de la prisión que por injustas sospechas había sufrido, de concierto con el obispo don Juan su hermano, la entregó al ejército de la liga que á marchas forzadas vino á ocuparla con su pretendido rey Alfonso. Apenas tuvo tiempo la reina de ir desde el referido palacio, donde vivía, á la catedral que le abrió sus

puertas aunque de noche, ínterin la acogía en el contiguo alcázar su alcaide Pedro Monjarraz. Algunas puertas de la ciudad resistieron bravamente, la de San Martín defendida por Diego del Águila, la de San Juan por Pedro Machuca de la Plata, Lope de Cernadilla, los Cáceres y los Peraltas; mas rindiéronse á una orden del monarca legítimo, á quien se hizo venir al alcázar seguido solamente de cinco criados para tratar de concordia. No fué concordia propiamente sino sumisión á sus enemigos lo que resultó de una entrevista tenida en la catedral, poniendo en manos de ellos á su esposa y su fortaleza, de la cual le permitieron extraer los tesoros y trasladarlos con su alcaide á Madrid. El joven Alfonso entretanto, reunido en el palacio con la infanta Isabel su hermana, paseaba con regio aparato las calles y otorgaba regias mercedes; y en la iglesia de San Miguel recibía Pacheco la investidura del maestrazgo de Santiago renunciado por don Beltrán. Todo lo dominaba la rebelión; y hasta á la historia presumía subyugar, maltratando al cronista segoviano Diego Enríquez del Castillo por su veracidad y firmeza, y entregando el relato á Alonso de Palencia para que lo arreglase al sabor de su paladar. Cuatro meses permaneció allí la intrusa corte, hasta que la desalojó la epidemia seguidora habitual de los trastornos.

Enrique IV, que había salido casi solo, objeto de lástima para los labradores del arrabal, alguno de los cuales osó reconvenirle por su flaqueza, no volvió en dos años á Segovia; mas apenas restablecida su autoridad por muerte del hermano y por su avenencia con la hermana, su primer acto fué desterrar al obispo y al contador que tan cruelmente le habían vendido, y transferir los oficios y tenencias de Pedro Arias á su fiel mayordomo Andrés de Cabrera. Desentendiéndose de los sumisos mensajes de Isabel y Fernando para desenojarle de su matrimonio, atendía á asegurar á su hija doña Juana la sucesión á la corona de que én sus apuros había consentido en privarla; y entraban y salían de la ciudad los embajadores franceses para concertar



su enlace con Carlos duque de Guiena hermano de su rey, que, si bien firmado y aun festejado, no llegó á realizarse. Habitaba Enrique el palacio que se fabricó, pero tenía puesto su cuidado en el alcázar adonde mandó restituir desde Madrid sus joyas y tesoros, por los cuales temía á cada revuelta que se suscitaba; y al saber la que ardía entre el corregidor y Francisco de Torres puesto al frente del arrabal amotinado, acudió presuroso en 1472 desde Toledo presa á la sazón de discordias no menores. Salvóle su confianza en Andrés de Cabrera, único que contrarrestaba la perniciosa influencia que sobre el rey había reconquistado Pacheco, único que desde aquel castillo como desde una atalaya desconcertó los vastos proyectos del astuto y poderoso maestre, manteniéndose contra todos sus esfuerzos en la alcaidía, y conservando entero aun á pesar del soberano el cúmulo de riquezas entregadas á su custodia.

Un domingo 16 de mayo de 1473 después de mediodía oyóse tocar á rebato la campana de San Pedro de los Picos, y en un momento se llenaron de gente armada las plazuelas de la ciudad y del arrabal. El tumulto sonaba dirigido contra los cristianos nuevos, para los cuales á la sazón corrían en Castilla y en Andalucía malos vientos de saqueos y matanzas; pero su encubierto autor el maestre lo encaminaba principalmente á apoderarse del rey y de Cabrera y á imponerles la ley de su ambición desmedida. Aunque sabedor de la trama, no se encerró en la fortaleza el bravo alcaide, y con escogida fuerza dispersó á los amotinados con muerte de muchos en la plaza de San Miguel, los barrió por delante de San Martín reclutando gente al paso, y en la plaza del Azoguejo dió sangrienta batalla á los arrabaleños á quienes impedía juntarse con los de dentro la puerta de San Juan defendida por los Cáceres (1). Vencido

(1) Copia Colmenares una cédula del rey remitida en 20 de mayo á su tesoro-ro Rodrigo de Tordesillas, en que le manda empeñar un jarro, copa y salero de oro y dos barriles de plata por docientos mil maravedís para abastecimiento y pertrecho de los alcázares con ocasión del citado alboroto.

y despedido marchóse al otro día Pacheco á pesar de las súplicas del envilecido monarca que bajó al Parral á detenerle, jurando no volver allá donde tanto prevalecían Cabrera y su mujer. Y en efecto Beatriz de Bobadilla iba á atajar los planes del perpetuo revolvedor reconciliando á Enrique con su hermana. Digna amiga de Isabel la Católica, fué á darle aviso á Aranda en un jumento con disfraz de aldeana, y preparó su oculto recibimiento en el alcázar para el 3 de enero de 1474. Sorprendido en la caza el rey fué desde su palacio á visitar á la princesa, con cuya discreta plática quedó tan cautivado que quiso al segundo día pasearla por la ciudad en un palafrén llevándolo de la rienda. En palacio le aguardaba el príncipe su cuñado que había acudido á la noticia del venturoso concierto, y los tres comieron juntos el día de Reyes en la casa episcopal (1), preludiando para dentro de un año un acontecimiento todavía más venturoso.

En todo este año no desamparó Isabel el alcázar, segura allí de las veleidades de su hermano y de las tenaces intrigas de Pechero para entronizar á la que él mismo había denominado la Beltraneja. Propagada en pocas horas de Madrid á Segovia la noticia del fallecimiento de Enrique, no fué más que una brillante y pacífica ceremonia en 13 de diciembre la proclamación de la gran reina, que saliendo á caballo de la fortaleza fué llevada bajo palio á la plaza mayor, donde en lo alto de un catafalco se inauguró el más glorioso de los reinados. El fiel Cabrera le entregó el alcázar y sus tesoros, pero desde aquella noche quedó instalada en el palacio. Con la solemne entrada de Fernando en 2 de enero de 1475 se afirmó más y más el poder de los esposos, y la adhesión de unos magnates les indemnizó con ventaja de la deserción de otros, antes de abrirse en la primavera la formidable campaña que había de confirmar con la victoria su derecho.

(1) Alzadas las mesas, dice la crónica, se retiraron á una sala á oír música, y sobre tarde el mayordomo les dió una suntuosa colación. Aguó la fiesta un ataque que dió al rey de dolor de costado del cual habitualmente padecía.